

# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



## LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2337-A
Fecha de Aprobación
07/12/2011
ROL S.I.I.
415- 99

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 5418/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 36 de fecha 04/10/2010

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/  
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN  
camino: AV. PRINCIPE DE GALES N° 5921  
, localidad o loteo  
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 5418/2011
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>SINERGIA INMOBILIARIA S.A</b>	<b>96.787.990-8</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>FERNANDO BUSTOS K. / JUAN CARLOS TOLHUIJSEN G.</b>	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
<b>FELIPE RUIZ TABLE CORREA</b>	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	7.782,81
--------------------------------	----------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	PP1-A	2892,74	N°	PP1-B	4890,07	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		7.782,81

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	<b>X</b>	NO
--	----	----------	----

**4.2 .- FUSIÓN:**

**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		,00

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	,00
--------------------------------	-----

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	<b>X</b>	NO
--	----	----------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	633.220.770	2%	\$	12.664.415
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI		\$				
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	2.277.322	FECHA	26/09/2011	(-)	\$ 1.239.179
INGRESO SALDO PENDIENTE		2.292.147	07/12/2011		\$	272.622
SALDO A PAGAR		\$ 0,00				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA				

**NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

Los Lotes Resultantes son:

Av. Príncipe de Gales N° 5921, con frente de 41,89 mts a Av. Príncipe de Gales  
Loreley N° 1736, con frente de 104,20 mts. a calle Loreley y frente de 30,21 mts a Av. Príncipe de Gales

**LR- 2373**

CLE/MIF

  
**CARLOS LINEROS ECHEVERRIA**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES .  
 (FIRMA Y TIMBRE)